



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

Radicado: S 2022060086323
RESOLUCION No: 19/07/2022

Tipo: RESOLUCIÓN
Destino:



Por la cual se concede Comisión de servicios remunerada a unos Rectores y Directores Rurales de la Subregión de Oriente Lejano.

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto N° 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021, y el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, se determina la estructura administrativa de la Administración Departamental se otorga funciones a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, para administrar las Instituciones Educativas y personal docente, directivo docente y administrativo, para lo cual podrá realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

El Artículo 66 del Decreto 2277 de 1979 y 55 del Decreto 1278 de 2002, permite que a los Educadores vinculados con el Estado a partir de su vigencia se les confiera Comisiones para: ejercer cargos de libre nombramiento y remoción, adelantar estudios o **participar** en congresos, seminarios u otras **actividades de carácter Profesional** o Sindical.

Dicha comisión será acreditada mediante listado de asistencia, el cual la Dirección de Talento Humano Educación recopilará el día de la actividad y se enviará copia a la Dirección Nomina y Prestaciones Sociales Educación para los fines pertinentes.

La Secretaría de Educación, a través de la Dirección de Talento Humano Educación, se permite invitar al **ENCUENTRO SUREGIONAL CON LOS RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SUBREGION DEL ORIENTE LEJANO**, en el municipio de **SONSON**, la cual se desarrollara los días miércoles 27 y jueves 28 de julio del 2022 de la siguiente manera: el día miércoles 27 de julio será se llevará a cabo feria de servicios donde directores y profesionales universitarios de la Secretaria de Educación de Antioquia, donde se



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

atenderán casos puntuales de los directivos docentes y Secretarias de Educación Municipales en la subregión en mesas de trabajo de: Talento Humano, Infraestructura Educativa, Infraestructura Tecnológica, Fondos de Servicios, Nomina y Prestaciones Sociales, Convivencia e Inclusión Escolar, se desarrollara en la Ciudadela Educativa y Cultural "El Lago" Diagonal 7 N° 13 B — 111, a partir de la 02.00 p.m. y el día jueves 28 de julio se realizara un dialogo educativo en torno a la educación en la subregión Oriente Lejano, contará con la participación del Secretario de Educación Juan Correa Mejía, Subsecretarios de Calidad Educativa, Planeación Educativa, Administrativa y Directores de la cartera educativa del Departamento de Antioquia, a partir de las 09:00 a.m. en la Universidad de Antioquia, Kilómetro 2 vía Sonson - Nariño, Vereda Rio Arriba sector La Pinera. Dichos eventos van dirigido a Rectores y Directores Rurales de dicha subregión, al personal que se describe a continuación:

ITEM	CEDULA	EMPLEADO	CARGO	I.E	MUNICIPIO
1	43.737.861	Agudelo Cardona Gladis	Rector Institución Educativa Completa	I. E. FUNDACION CELIA DUQUE DE DUQUE	Abejorral
2	8.125.738	Morales Londoño Ferney De Jesús	Rector (E)	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	Abejorral
3	8.373.354	Morales García Dairo José	Rector (E)	I. E. MANUEL CANUTO RESTREPO	Abejorral
4	43.752.961	González Vélez Astrid Elena	Rector (E)	I. E. R. DE PANTANILLO	Abejorral
5	70.728.065	Montes Ocampo Jaime	Rector (E)	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL	Argelia
6	70.907.181	Soto González Juan Pablo	Rector (E)	I. E. SANTA TERESA	Argelia
7	5.689.236	Alarcón Rodríguez Humberto	Rector Institución Educativa Completa	I. E. COCORNA	Cocorná
8	70.381.512	Arias Gómez Carlos Elkin	Rector Institución Educativa Completa	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	Cocorná
9	39.276.512	Torres Vergara Marta Inés	Director Rural	C. E. R. PAILANIA	Cocorná
10	1.035.414.181	Ruiz Giraldo Yudy Natalia	Director Rural	C. E. R. LA MILAGROSA	Cocorná
11	28.764.632	Hincapié Jiménez Azucena De Jesús	Rector Institución Educativa Completa	I. E. JORGE ALBERTO GOMEZ GOMEZ	Granada
12	39.456.537	Mónica Milena Betancur Sáenz	Director Rural	C. E. R. EL EDEN	Granada
13	42.677.243	Granados Villa Maria Teresa	Director Rural	C. E. R. TAFETANES	Granada



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

14	21.737.090	Valencia Lopera Luz Dary De Jesús	Rector Institución Educativa Completa	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Guatapé
15	15.402.028	Yepes Moreno José Luis	Rector Institución Educativa Completa	I. E. INMACULADA CONCEPCION	Nariño
16	21.872.272	Villegas Giraldo Gloria Estella	Rector (E)	I.E.PUERTO VENUS	Nariño
17	98.554.599	Lopera Carmona Juan Manuel	Director Rural	C. E. R. EL CARMELO	Nariño
18	98.582.601	Tobón Betancur Jhon Fredy	Director Rural (E)	C. E. R. UVITAL	Nariño
19	42.676.903	Restrepo Restrepo Elvia Rosa	Rector Institución Educativa Completa	I. E. R. PALMIRA	El Peñol
20	71.625.481	Cano Ramírez Álvaro Enrique	Rector Institución Educativa Completa	I. E. LEON XIII	El Peñol
21	15.515.717	Hincapié Preciado Juan Erasmo	Director Rural (E)	C. E. R. GUAMITO	El Peñol
22	15.507.489	Gil Castaño Francisco Javier	Rector Institución Educativa Completa	I. E. JOAQUIN CARDENAS GOMEZ	San Carlos
23	43.583.909	Muñoz Carvajal Liliana	Rector Institución Educativa Completa	I. E. RURAL PUERTO GARZA	San Carlos
24	70.320.231	Saldarriaga Castrillón Jorge Enrique	Rector Institución Educativa Completa	I.E.R. PALMICHAL	San Carlos
25	7.886.829	Gómez Romero Gabriel José	Rector (E)	I.E.R. EL JORDAN	San Carlos
26	8.429.418	Cuesta Cuesta Azaria	Rector Institución Educativa Completa	I. E. SAN FRANCISCO	San Francisco
27	71.771.950	Mesa Martínez Arnulfo De Jesús	Director Rural (E)	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	San Francisco
28	85.456.686	Osorio Cantillo Alfani Martin	Rector Institución Educativa Completa	I.E.R. ALTAVISTA	San Luis
29	98.488.478	Herrera Moncada Emanuel	Rector Institución Educativa Completa	I. E. R. LA JOSEFINA	San Luis
30	11.795.992	Moreno Ordoñez Darwin Iberos	Rector (E)	I.E.R. EL PRODIGIO	San Luis
31	43.450.737	García Giraldo Sandra Wbiely	Rector (E)	I. E. SAN LUIS	San Luis
32	15.436.948	Sánchez Cardona Jhony Ovidio	Rector Institución Educativa Completa	I. E. SAN RAFAEL	San Rafael
33	43.534.327	Galeano Avendaño María Inés	Director Rural	C. E. R. EL OSO	San Rafael
34	79.998.403	Cusguen Chacon Luis Fernando	Director Rural (E)	C. E. R. EL TOPACIO	San Rafael



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

35	21.758.873	Higuita Campo Piedad Del Socorro	Rector Institución Educativa Completa	I. E. TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO ALVAREZ RESTREPO	Sonson
36	70.720.899	Manrique García Humberto Antonio	Rector Institución Educativa Completa	I. E. BRAULIO MEJIA	Sonson
37	70.730.892	Montes Valencia Omar Eduardo	Rector Institución Educativa Completa	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON	Sonson
38	71.637.895	Galeano Castañeda Elkin Alfonso	Rector Institución Educativa Completa	I. E. R. LA DANTA	Sonson
39	72.147.942	Tejeda Narváez José Rafael	Rector Institución Educativa Completa	I. E. ROSA MARIA HENAO PAVAS	Sonson
40	11.799.483	Arriaga Maturana Wilmer	Rector (E)	I.E.R. SAN MIGUEL	Sonson
41	15.433.167	Llano Zapata Edgar Leonardo	Rector (E)	I.E. NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ ISAZA	Sonson
42	15.505.707	Fredy Alonso Villa Vanegas	Director Rural	C.E.R. JESÚS ANÍBAL GÓMEZ	Tarso
43	8.459.436	John Jaime Restrepo Quintero	Rector	I.E. EFE GÓMEZ	Fredonia

En mérito de lo expuesto la Secretaría de Educación,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Comisión de Servicios Remunerada a los Rectores y Directores Rurales, de los Municipios de: Abejorral, Argelia, Cocorná, Granada, Guatapé, Nariño, El Peñol, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, Sonson, Tarso y Fredonia para asistir al **ENCUENTRO SUREGIONAL CON LOS RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SUBREGION DEL ORIENTE LEJANO**, en el municipio de **SONSON**, la cual se desarrollara los días miércoles 27 y jueves 28 de julio del 2022 de la siguiente manera: el día miércoles 27 de julio será se llevará a cabo feria de servicios donde directores y profesionales universitarios de la Secretaria de Educación de Antioquia, donde se atenderán casos puntuales de los directivos docentes y Secretarias de Educación Municipales en la subregión en mesas de trabajo de: Talento Humano, Infraestructura Educativa, Infraestructura Tecnológica, Fondos de Servicios, Nomina y Prestaciones Sociales, Convivencia e Inclusión Escolar, se desarrollara en la Ciudadela Educativa y Cultural "El Lago" Diagonal 7 N° 13 B — 111, a partir de la 02.00 p.m. y el día jueves 28 de julio se realizara un dialogo educativo en torno a la educación en la subregión



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

Oriente Lejano, contará con la participación del Secretario de Educación Juan Correa Mejía, Subsecretarios de Calidad Educativa, Planeación Educativa, Administrativa y Directores de la cartera educativa del Departamento de Antioquia, a partir de las 09:00 a.m. en la Universidad de Antioquia, Kilómetro 2 vía Sonson - Nariño, Vereda Rio Arriba sector La Pinera, al personal que se describe a continuación:

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO	CARGO	FECHAS	NÚMERO DE DÍAS	
							CONPERNOCATA	SINPERNOCATA
1	43.737.861	Agudelo Cardona Gladis	I. E. FUNDACION CELIA DUQUE DE DUQUE	Abejorral	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
2	8.125.738	Morales Londoño Ferney De Jesús	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA	Abejorral	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
3	8.373.354	Morales García Dairo José	I.E.MANUEL CANUTO RESTREPO	Abejorral	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
4	43.752.961	González Vélez Astrid Elena	I. E. R. DE PANTANILLO	Abejorral	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
5	70.728.065	Montes Ocampo Jaime	I. E. R. PRESBITERO MARIO ANGEL	Argelia	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
6	70.907.181	Soto González Juan Pablo	I. E. SANTA TERESA	Argelia	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
7	5.689.236	Alarcón Rodríguez Humberto	I. E. COCORNA	Cocorná	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
8	70.381.512	Arias Gómez Carlos Elkin	I. E. EVA TULIA QUINTERO DE TORO	Cocorná	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
9	39.276.512	Torres Vergara Marta Inés	C. E. R. PAILANIA	Cocorná	Director Rural	27 y 28 de julio del 2022	1	1
10	1.035.414.181	Ruiz Giraldo Yudy Natalia	C. E. R. LA MILAGROSA	Cocorná	Director Rural (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

11	28.764.632	Hincapié Jiménez Azucena De Jesús	I. E. JORGE ALBERTO GOMEZ GOMEZ	Granada	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
12	39.456.537	Mónica Milena Betancur Sáenz	C. E. R. EL EDEN	Granada	Director Rural	27 y 28 de julio del 2022	1	1
13	42.677.243	Granados Villa Maria Teresa	C. E. R. TAFETANES	Granada	Director Rural	27 y 28 de julio del 2022	1	1
14	21.737.090	Valencia Lopera Luz Dary De Jesús	I. E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Guatapé	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
15	15.402.028	Yepes Moreno José Luis	I. E. INMACULADA CONCEPCION	Nariño	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
16	21.872.272	Villegas Giraldo Gloria Estella	I.E. PUERTO VENUS	Nariño	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
17	98.554.599	Lopera Carmona Juan Manuel	C. E. R. EL CARMELO	Nariño	Director Rural	27 y 28 de julio del 2022	1	1
18	98.582.601	Tobón Betancur Jhon Fredy	C. E. R. UVITAL	Nariño	Director Rural (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
19	42.676.903	Restrepo Restrepo Elvia Rosa	I. E. R. PALMIRA	El Peñol	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
20	71.625.481	Cano Ramírez Álvaro Enrique	I. E. LEON XIII	El Peñol	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
21	15.515.717	Hincapié Preciado Juan Erasmo	C. E. R. GUAMITO	El Peñol	Director Rural (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
22	15.507.489	Gil Castaño Francisco Javier	I. E. JOAQUIN CARDENAS GOMEZ	San Carlos	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
23	43.583.909	Muñoz Carvajal Liliana	I. E. RURAL PUERTO GARZA	San Carlos	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
24	70.320.231	Saldarriaga Castrillón Jorge Enrique	I.E.R. PALMICHAL	San Carlos	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
25	7.886.829	Gómez Romero Gabriel José	C. E. R. EL BIJAO	San Carlos	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
26	8.429.418	Cuesta Cuesta Azaria	I. E. SAN FRANCISCO	San Francisco	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
27	71.771.950	Mesa Martínez Arnulfo De Jesús	C. E. R. SAN JUAN DE AQUITANIA	San Francisco	Director Rural (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

28	85.456.686	Osorio Cantillo Alfani Martin	I.E.R. ALTAVISTA	San Luis	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
29	98.488.478	Herrera Moncada Emanuel	I. E. R. LA JOSEFINA	San Luis	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
30	11.795.992	Moreno Ordoñez Darwin Iberos	C. E. R. EL ESPINAL	San Luis	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
31	43.450.737	García Giraldo Sandra Wbiely	I. E. SAN LUIS	San Luis	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
32	15.436.948	Sánchez Cardona Jhony Ovidio	I. E. SAN RAFAEL	San Rafael	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
33	43.534.327	Galeano Avenidaño Maria Inés	C. E. R. EL OSO	San Rafael	Director Rural	27 y 28 de julio del 2022	1	1
34	79.998.403	Cusguen Chacon Luis Fernando	C. E. R. EL TOPACIO	San Rafael	Director Rural (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
35	71.637.895	Galeano Castañeda Elkin Alfonso	I. E. R. LA DANTA	Sonson	Rector Institución Educativa Completa	27 y 28 de julio del 2022	1	1
36	11.799.483	Arriaga Maturana Wilmer	I.E.R. SAN MIGUEL	Sonson	Rector (E)	27 y 28 de julio del 2022	1	1
37	15.505.707	Fredy Alonso Villa Vanegas	C.E.R. Jesús Anibal Gómez	Tarso	Director Rural	27 y 28 de julio del 2022	1	1
38	8.459.436	John Jaime Restrepo Quintero	I.E. Efe Gómez	Fredonia	Rector	27 y 28 de julio del 2022	1	1

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución genera gastos de viáticos y transporte para los Rectores y Directores Rurales de los Municipios de Abejorral, Argelia, Cocorná, Granada, Guatapé, Nariño, El Peñol, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, Tarso y Fredonia, los cuales serán asumidos por Secretaría de Educación de Antioquia; se reconocerán los gastos de transporte público de acuerdo a las tarifas oficiales y escala de viáticos para los empleados y trabajadores oficiales del Departamento siempre que estos se encuentren debidamente justificados.

ARTÍCULO TERCERO: Conceder comisión de servicios remunerada a los Rectores y Directores Rurales del Municipio de **SONSON**, con el fin de asistir a la **ENCUENTRO SUREGIONAL CON LOS RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SUBREGION DEL ORIENTE LEJANO** la cual se desarrollara los días miércoles 27 y jueves 28 de julio del 2022 de la siguiente manera: el día miércoles 27 de julio será se llevará a cabo feria de servicios donde directores y profesionales universitarios de la Secretaria de Educación de Antioquia,



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

donde se atenderán casos puntuales de los directivos docentes y Secretarías de Educación Municipales en la subregión en mesas de trabajo de: Talento Humano, Infraestructura Educativa, Infraestructura Tecnológica, Fondos de Servicios, Nomina y Prestaciones Sociales, Convivencia e Inclusión Escolar, se desarrollara en la Ciudadela Educativa y Cultural “El Lago” Diagonal 7 N° 13 B — 111, a partir de la 02.00 p.m. y el día jueves 28 de julio se realizara un dialogo educativo en torno a la educación en la subregión Oriente Lejano, contará con la participación del Secretario de Educación Juan Correa Mejía, Subsecretarios de Calidad Educativa, Planeación Educativa, Administrativa y Directores de la cartera educativa del Departamento de Antioquia, a partir de las 09:00 a.m. en la Universidad de Antioquia, Kilómetro 2 vía Sonson - Nariño, Vereda Rio Arriba sector La Pinera, al personal que se describe a continuación:

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	21.758.873	Higuita Campo Piedad Del Socorro	Rector Institución Educativa Completa	I. E. TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO ALVAREZ RESTREPO	Sonson
2	70.720.899	Manrique García Humberto Antonio	Rector Institución Educativa Completa	I. E. BRAULIO MEJIA	Sonson
3	70.730.892	Montes Valencia Omar Eduardo	Rector Institución Educativa Completa	I. E. TECNICO AGROPECUARIO Y EN SALUD DE SONSON	Sonson
5	72.147.942	Tejeda Narváez José Rafael	Rector Institución Educativa Completa	I. E. ROSA MARIA HENAO PAVAS	Sonson
7	15.433.167	Llano Zapata Edgar Leonardo	Rector (E)	I.E. NORMAL SUPERIOR PRESBITERO JOSE GOMEZ ISAZA	Sonson

ARTÍCULO CUARTO: La comisión remunerada de los Rectores y Directores Rurales del Municipio de **SONSON**, **NO** genera viáticos ni gastos de transporte, ya que no se desplazarán del municipio.

ARTICULO QUINTO: Esta comisión se hará con cargo al CDP número 3000045913 rubro 231010100110/151F/0-3010/C22016/020261 SGP - EDUCACIÓN con fecha del 11 de enero del 2022, la cual genera gastos de viáticos y de transporte para el personal directivo docente, relacionados en el artículo primero de la presente resolución, siempre y cuando aporten copia o constancia del tiquete de transporte público.

ARTÍCULO SEXTO: Dicha comisión será acreditada mediante listado de asistencia, el cual la Dirección de Talento Humano Educación recopilará el día de la actividad y se enviará copia a la Dirección Nomina y Prestaciones Sociales Educación para los fines pertinentes.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION

RESOLUCION No.

ARTÍCULO SEPTIMO: Comunicar el presente acto Administrativo a los Rectores y Directores Rurales.

ARTÍCULO OCTAVO: Al término de la presente comisión los funcionarios deben asumir las funciones y el cargo en el establecimiento educativo donde se encuentran adscritos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CORREA MEJIA
Secretario de Educación

	Nombre y Cargo	Fecha
Revisó:	LUZ AIDA RENDON BERRIO Subsecretaria Administrativa	17/7/2022
Revisó:	ANA MILENA SIERRA SALAZAR Directora Talento Humano Educación	18/07/2022
Revisó:	JULIAN FELIPE BERNAL VILLEGAS Profesional Especializado Dirección de Asuntos Legales Educación	18/7/2022
Proyectó	LAURA MARIA MURILLO PELAEZ Auxiliar Administrativo Dirección de Talento Humano Educación	18/07/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.